"CORRIGENDA"

"Corrigenda" es la palabra que siempre se utilizado para subsanar errores de transcripción, copia, impresión… Antes se llamaban "los duendes" de la imprenta o de la tipografía. Ahora con la informática, con el "cortar y pegar", tecleado rápido, guardar…

"Corrigenda" es un término latino, y es un imperativo: "Cosas que deben corregirse":

Aleluya 2102. Confraría de S. Jordi. Nueva Junta Directiva.

Vocales:

Nacho Alonso Garre.
Cristóbal **Ribera Martínez.**
Ernesto José Ferre Sempere

"Debe corregirse" lo que está **en negrilla.** Y así lo hacemos y se publica en Aleluya.